



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN LA PUERTA DEL ARQUILLO O DE LA PESCADER A DE AZNALC ZAR. FASE II

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

MARCO ANTONIO GAVIRA BERDUGO

Provincia

Sevilla

Municipio

Aznalc zar

Ubicaci n

Puerta del Arquillo

Autor a

MARCO ANTONIO GAVIRA BERDUGO

Resumen

En el presente art culo exponemos los resultados de la segunda fase de intervenci n arqueol gica llevada a cabo en la Puerta del Arquillo o de la Pescader a de Aznalc zar (Sevilla), planteada como apoyo a su rehabilitaci n. Por medio de la metodolog a de excavaci n y del an lisis paramental hemos podido completar la secuencia hist rica del solar, obtenida en nuestra primera campa a de 2004, con la documentaci n de un primer nivel ocupacional de cronolog a romana.

Abstract

In this article we present the results of the second phase of archaeological excavations conducted in "la Puerta del Arquillo o de la Pescader a de Aznalc zar (Sevilla)", raised in order to support its rehabilitation. Through the method of excavation and paramental analysis we were able to complete the historical sequence of the plot, obtained in our first campaign in 2004, discovering a roman archaeological tier.

Introducción. Caracterización del bien intervenido

La Puerta de la Pescadería o del Arquillo se encuentra ubicada en el extremo occidental del casco histórico de la localidad de Aznalcázar, inserto en el cinturón murario de origen islámico que delimita dicho sector (Fig. 1).

A los pies de la mota denominada del Alcázar, en la estribación occidental del promontorio sobre el que se extiende la población, domina desde su posición el valle del río Guadimar y la vecina localidad de Pilas.

La finca objeto de intervención forma parte de un conjunto arquitectónico cuyo propietario titular es el Excelentísimo Ayuntamiento de Aznalcázar habiendo sido cedido en uso a la benemérita institución desde 1914, formalizando dicha situación en 1927 (1). Toda ella se implanta sobre un perfil orográfico irregular entre las líneas de nivel de 55 y 61 m.s.n.m.

De todo el complejo, solo los edificios situados al sur del patio han sido objeto de los trabajos de rehabilitación puesto que el Edificio Norte continúa siendo ocupado por la Guardia Civil, quedando definitivamente segregado tras el cegamiento de su acceso al patio.

Justificación de la intervención y antecedentes

La tramitación del expediente de intervención sobre la Puerta del Arquillo se inició con una petición por parte del Excmo. Ayto. de Aznalcázar ante las pésimas condiciones de conservación en las que se encontraba el inmueble, abandonado desde la década de los 80. Conocida esta circunstancia, se encargó por parte de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía la elaboración de un proyecto básico de rehabilitación, así como la ejecución de una intervención arqueológica de diagnóstico con el objeto de esclarecer la evolución arquitectónica del edificio de cara a su restauración y puesta en valor.

Este es el contexto administrativo en el que se inserta nuestra intervención, inaugurándose en 2004 con una primera campaña (2), tramitada a efectos de su autorización bajo la modalidad de “puntual”, por tratarse de una actividad previa a la ejecución de la obra propiamente dicha, en la que primaban razones de metodología y de interés científico. En aquella ocasión, a través del método del análisis paramental, pretendimos realizar un primer acercamiento al edificio en su conjunto, con el fin de identificar sus distintas fases constructivas de cara a una futura puesta en valor.

A raíz de los resultados obtenidos entonces, se elaboró el proyecto definitivo de rehabilitación, del cual dependería la segunda campaña arqueológica cuyos resultados presentamos ahora. Esta actividad fue tramitada como “preventiva” por encontrarse el bien intervenido arquitectónicamente bajo cautela arqueológica (B.I.C.) y consistió básicamente en el seguimiento

de los trabajos de rehabilitación desarrollados entre los meses de enero y septiembre de 2008.

Trabajos realizados

Como ya hemos adelantado, en esta ocasión los objetivos y metodología aplicada quedaban supeditados a los trabajos de restauración propiamente dichos, pudiéndose resumir en las siguientes actuaciones:

Control arqueológico de movimiento de tierra en la Planta Baja

Con respecto al subsuelo del edificio, el proyecto de Rehabilitación contemplaba una serie de intervenciones en diversos ámbitos de su planta baja. Estas son:

- Rebaje de toda la superficie del patio y el espacio que ocupaba el Edificio Anexo 2. Se planteó el rebaje de toda esta superficie hasta una cota de -0,50 m bajo la cota absoluta de 58,30 msnm con el objeto de sanear el subsuelo con nuevos rellenos de áridos sobre los que se construiría una losa de hormigón que riostrara el perímetro interior del patio y sirviera de apoyo a la nueva solera.

A nivel arqueológico, los resultados consistieron en el registro de un nivel de ocupación de cronología romana (Fases I y Ib), así como de otros tantos expedientes que vienen a caracterizar las fases -ya conocidas a nivel paramental- de ocupación islámica, bajomedieval/moderna, instalación del pósito, acuartelamiento de la Guardia Civil, construcción del Edificio Norte y de últimas reformas (Fases II, Iib, III, IV, V y VI, respectivamente).

- Rebaje de la Planta baja o Caballerizas (crujías norte y sur) y del Tránsito 1. La intervención en este ámbito se limitó al rebaje de las caballerizas en unos 20 cm de profundidad, así como del Tránsito 1 hasta la cota de pavimento original de la puerta almohade (Fig. 2), quedando desechada la posibilidad de ubicar aquí el acceso desde la calle, previsto en el proyecto de ejecución.

El resultado más interesante, a nivel arqueológico, consistió en la documentación de ese nivel de pavimentación, lo que nos permitió a su vez caracterizar el vano almohade en toda su dimensión (Fig. 6).

Control arqueológico de movimientos de tierra en la planta alta

Por lo que respecta a la planta alta, el proyecto de rehabilitación contemplaba la dotación de una nueva solera y solería a dos niveles, diferenciando los dos ámbitos recuperados para su nuevo uso: el pósito, ahora sala de usos múltiples; y el Edificio Anexo 1 y vestíbulo, ahora recibidor y servicios.



En la nave del p sito se plante  la sustituci n de la soler a de losas de barro en damero, documentada en nuestra primera intervenci n (3), por otra de id ntico m dulo y disposici n (L m. I. UU.EE.508/403). Seg n la direcci n facultativa de la obra, su p simo estado de conservaci n -escasa fijaci n al suelo, rotura de muchas piezas y p rdida de otras tantas- hac a inviable su recuperaci n considerando factible su sustituci n por nuevas piezas, respetando su disposici n original.

En todo caso, su eliminaci n no lleg  a afectar a la unidad estratigr fica correspondiente a un primer suelo de cal por encontrarse a una cota de 63,10 msnm. Este debi  ser el pavimento original del p sito en su fundaci n (Fase IIIa) dat ndose hacia mediados del s. XVIII (Fig. 2. UU.EE.511/407).

En el Edificio Anexo 1 y el vest bulo, ahora convertidos en una estancia continua, aunque compartimentada por tabiques, se plantea tambi n la sustituci n del pavimento actual por nueva solera y soler a. Como pudimos documentar en la campa a anterior (GAVIRA, M. A., 2004), bajo la actual soler a de terrazo se extend a otra de ladrillos macizos aparejados a la palma (Fig. 2 y 7. UU.EE.206/303/104). Se trata del pavimento original de estos  mbitos cuya cronolog a data de principios del s. XX, durante la Fase IV de acuartelamiento. Estos rebajes solo afectaron a unidades deposicionales infrayacentes relacionadas con esa misma fase arqueol gica.

Control arqueol gico de picado de paramentos y demolici n de estructuras

En el proyecto de rehabilitaci n se preve a con car cter general el saneamiento y picado de enfoscados parietales exteriores e interiores en planta baja y alta. Tambi n se planteaba la sustituci n de las actuales cubiertas y la demolici n del Edificio Anexo 2.

Teniendo en cuenta nuestra solvencia documental, adquirida durante la anterior campa a, la actividad en este sentido se limit  al control y seguimiento del picado de estos muros, documentaci n de los elementos m s relevantes y propuesta de intervenci n sobre los mismos (conservaci n, restauraci n, reintegraci n o simplemente eliminaci n).

Conocida esta circunstancia por la direcci n facultativa y por el arque logo inspector de la intervenci n, se plantearon estos trabajos como "previos" a la intervenci n arqueol gica propiamente dicha, no afectando su desarrollo en cuanto a que pudieran suponer menoscabo en la investigaci n del inmueble o en la preservaci n de sus valores como bien de inter s patrimonial, m xime si tenemos en cuenta los amplios conocimientos que pose amos del mismo a nivel hist rico-arquitect nico derivados de la primera intervenci n de investigaci n.

Las actuaciones referidas fueron las siguientes:

- Sustituci n de las cubiertas. Debido a su mal estado de conservaci n fueron sustituidas las cubiertas de los edificios del p sito y el EA1 siguiendo el mismo esquema arquitect nico y estil stico.

El edificio del p sito quedaba cubierto por una techumbre a dos aguas de pares de madera de secci n cuadrangular, algunos toscamente labrados, que apeaban sobre una espina central -arcada de f brica de ladrillos- y sobre las fachadas norte y sur del mismo. Sobre los pares montaba un entarimado de tablas de madera que recib a el tejado a dos vertientes. Este forjado no deb a ser el original del p sito, probablemente sustituido en la Fase IIIb tras subsanar ciertas deficiencias estructurales -el deterioro y reconstrucci n observada en la fachada sur- obligar a a la sustituci n de la cubierta tambi n afectada.

La cubierta del EA1, contempor nea a la construcci n de esta dependencia (Fase IV de principios del s. XX), consiste en una cubierta a dos aguas siendo la vertiente norte m s amplia que la contraria por cubrir tambi n al EA2. Consta de pares de madera de secci n rectangular que apean sobre una espina central, en este caso una gran viga de hierro. Sobre los pares monta un entarimado de tablas de madera y sobre este la cubierta de teja morisca.

-Demolici n del EA2. Por su p simo estado de conservaci n y escaso valor patrimonial, el EA2 es demolido para construir en su lugar un centro de comunicaci n entre el patio y la planta alta del edificio que contendr  una escalera y un ascensor.

-Picado de paramentos interiores. En la planta baja solo quedaban por registrar los paramentos de la c rcel, ocultos tras un falso techo de escayola. La novedad que ofreci  este  mbito fue la caracterizaci n morfol gica y estil stica del llamado Tr nsito 2 de la puerta isl mica, analizado en el apartado correspondiente de este art culo (Fase II). Por el contrario, los paramentos interiores de la planta alta no aportaron novedades sustanciales para el conocimiento general del edificio.

-Picado de paramentos exteriores. Una vez picados y saneados, han recibido un tratamiento unitario en todas sus dimensiones. En este sentido discrepamos de la actuaci n de la direcci n facultativa por la siguiente raz n. A partir de la primera campa a de intervenci n sobre el inmueble (2004) sabemos que a nivel de fachadas podemos diferenciar dos fases importantes y significativas que ayudan a explicar su evoluci n arquitect nica. Por una parte, existen evidencias visuales y suficientemente documentadas que atestiguan la fundaci n isl mica del inmueble. Nos referimos a las f bricas almohades que asoman sobre las fachadas norte y sur del edificio (Fig. 3).

Por otra parte, teniendo en cuenta que el resto de la f brica pertenece a otro momento hist rico tambi n conocido (Fase III del p sito), creemos que el criterio de restauraci n deb a de haber contemplado la diferenciaci n de ambas fases de una manera

visual evidente, de forma que esta evolución arquitectónica se reconociera no solo en el interior del edificio sino también en su aspecto exterior.

Resultados de la intervención

En este apartado trataremos de sintetizar los resultados obtenidos a lo largo de nuestras intervenciones sobre el inmueble (campanas de 2004 y 2008) haciendo especial hincapié en los expedientes arqueológicos de cronología romana (documentados en esta ocasión) y medieval, registrados en la primera campaña y completados durante la segunda.

A partir del análisis paramental y la excavación del subsuelo en la planta baja caracterizamos un total de seis fases arqueológicas y cuatro subfases de menor entidad (Fig. 4).

Fase I. Nivel romano.

En el tercio oriental del patio, a una cota superior de 58,10 msnm -unos 0,60 m bajo la solera actual- documentamos un contexto habitacional de evidente cronología romana (Fig. 5 y Lám. II), compuesto por los siguientes elementos:

-U.E.657: Muro de fábrica mixta de sillares y mampostería de 2,60 m de longitud y 0,60 m de espesor, y una orientación SO-NE. Procedente del perfil sur del área intervenida, solo se conserva este pequeño tramo consistente en la alternancia de sillares de piedra calcarenita de módulo 0,90 x 0,60 x 0,40 m y tramos de mampostería de pequeñas piedras tomadas con mortero de cal y arena de 0,65 m de longitud. A pesar de su escasa conservación, creemos que debía cerrar todo el hábitat longitudinalmente, a juzgar por la disposición del pavimento musivario U.E.653, cuyo límite occidental parece evidente.

-U.E.660: Depósito hidráulico que asoma por la esquina NE del patio. Su fábrica es de ladrillos de módulo canónico romano (29 x 21 x 5 cm) tomados con mortero de cal y arena. Presenta la misma orientación que el muro anterior y una altura de 0,94 m desde el bordillo (58 msnm) al fondo (57,06 msnm). Todo el interior se encuentra revestido por una gruesa capa de mortero hidráulico, con el que quedaba conformado también el remate, bordillo de sección convexa. Si atendemos a criterios de simetría, se trataría de una estructura cuadrangular o rectangular (con desarrollo E-O) con dos peldaños de ingreso sobre los lados norte y sur y un banco reposadero a media altura sobre el lado occidental (Fig. 5 y 7. Lám 2).

-U.E.655: Cama de un pavimento de losas de mármol expoliado, del que solo se ha conservado su huella sobre el mortero (Fig. 5). Cubre una amplia superficie al sur del depósito hidráulico, al que se adosa por medio de un pequeño plinto de plaquitas de mármol blanco. Queda delimitado también al oeste por el muro U.E.657 y continúa bajo los perfiles S y E del patio. Según su huella en negativo, la solería estaría conformada por grandes

piezas marmóreas de módulos que rondan el metro de longitud y los sesenta centímetros de ancho (Fig. 5). El aparejo presenta cierta regularidad dominando el sentido N-S en la disposición de las piezas. Estas debían tener un espesor de unos 6 cm para poder enrasar con el pavimento musivario contiguo, a 58,10 msnm.

-U.E.653: Pavimento de *opus tessellatum* al oeste del depósito hidráulico. Como se puede observar en la Fig. 5, solo se conservan dos pequeños paños, continuando el septentrional bajo el Edificio Norte. A pesar de su pésimo estado de conservación, proponemos una reconstrucción hipotética de su diseño atendiendo a criterios meramente estilísticos y de simetría. Según esto, estaría compuesto por dos esquemas longitudinales y paralelos:

1. Cercano al depósito, composición ortogonal de doble línea de círculos secantes, dejando ver cuadripétalos y formando dos líneas de cuadrados cóncavos desplazados tangentes. Tanto los husos como los cuadrados quedan encajados, consiguiéndose el efecto geométrico por oposición de tres colores: blanco, negro y gama variada de grises. Los cuadrados cóncavos son recargados por una florecilla incluida.

2. Paralelo al anterior, par de líneas longitudinales de arcos trazados por oposición de colores, opuestos y desplazados, adornados con *hederae* (4).

El pavimento se encuentra a una cota de 58,10 msnm debiendo quedar enrasado con el pavimento perdido de mármol, al sur del depósito. Atendiendo a sus dimensiones y posición respecto al mismo, debe corresponderse con el pavimento de un estrecho pasillo de tránsito. (Fig. 5).

Cronología: A pesar de no haber podido obtener algún registro cerámico relacionado con la fundación de estas estructuras podemos tomar como referencia la cronología que ofrecen los materiales recogidos en los rellenos de amortización UU.EE.651 y 652 (Fig. 7. Subfase Ib). Según esto, sabemos que el abandono del complejo se produce no antes de mediados del s. III d.C., pudiendo haber sido fundado en un momento indeterminado del Alto Imperio (ss. I-III d.C.).

Contexto histórico-urbanístico: El contexto habitacional analizado consiste en una gran estancia -34 m² registrados en el área de excavación- cerrada al oeste por un potente muro, aunque de escasa cimentación. La funcionalidad del hábitat queda atestiguada por la presencia del depósito hidráulico -probablemente la piscina del *frigidarium* o sala de baño frío- y por el amplio pavimento perdido de losas de mármol, posiblemente relacionado con una *palestra*.

Se trata de un amplio conjunto termal, probablemente de uso privado y perteneciente a una gran *villa* rural o una *domus* urbana.



Debido a la falta de estudios arqueológicos sobre el solar urbano de Aznalcázar no podemos aventurar un uso público de estas instalaciones. Esto implicaría obligatoriamente la presunción de la existencia de un tejido urbano mínimamente consolidado ya desde época romana en el enclave -cuestión que no queda demasiado clara hasta el momento.

Según algunos autores (HERNÁNDEZ DÍAZ, J. *et alii*, 1939) el carácter urbano de la ciudad durante la Antigüedad quedaba atestiguado por varios hitos arqueológicos, entre ellos, la presencia del “puente romano” sobre el río Guadiamar, a los pies de la localidad o las “trazas clásicas” en la fisonomía del arco del pasaje de la puerta de la Pescadería, constituyendo una de los accesos a la ciudad romana. Estos mismos autores identifican el asentamiento con la antigua ciudad indígena de *Olontigi*, citada -entre otros- por Plinio, con ceca propia, cuyas monedas acuñadas con la leyenda /OLONT, OLVNT, LONT Y OL/ habrían aparecido abundantemente en las inmediaciones de la localidad.

A este respecto debemos afirmar que no existe constancia arqueológica o científica de la Antigüedad del citado puente, hoy casi desaparecido. Lo mismo podemos decir de nuestra puerta del arquillo, cuyo origen islámico quedó sobradamente demostrado durante nuestra primera campaña arqueológica (GAVIRA, M. A., 2004). La única evidencia, más o menos clara, que podría situar la localización de la antigua *Olontigi* en el cerro de la mota la constituyen los cuantiosos hallazgos numismáticos pertenecientes a esa ceca en las inmediaciones del enclave.

Por otra parte, otros estudios de carácter científico, realizados con metodología arqueológica, vienen a caracterizar el término municipal de Aznalcázar dentro de un contexto geográfico de carácter rural durante la Antigüedad. Nos referimos a las intervenciones arqueológicas sobre el yacimiento de La Mata I (MESA, M. *et alii*, 2000) y la Prospección arqueológica del término municipal (RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, S. *et alii*, 1988). Esta última proporcionó un total de 15 yacimientos romanos, muchos con perduración árabe o mudéjar. Se trata de asentamientos o pequeñas explotaciones agrarias -*villae*- dedicadas a la actividad agropecuaria y artesanal, favorecida por la presencia de una importante red de caminos y vías de comunicación frecuentados desde antiguo.

Por su parte, el yacimiento de La Mata I, situado en el sector NE del casco urbano, ofreció varios contextos arqueológicos que vienen a caracterizar, según sus excavadores, el lugar como una gran *villa* romana, que datan hacia los ss. II-III d.C. Se trata de un pavimento de ladrillos propio de un ámbito doméstico o *pars urbana* y una serie de varias pilas de *opus signinum* cuyo uso parece estar relacionado con la producción de aceite o vino (almacenaje y decantación de líquidos) caracterizando la *pars rustica* del complejo. Finalmente, ya en la Antigüedad tardía (ss. V-VI d.C.) se fechan una serie de inhumaciones identificadas por sus investigadores como una necrópolis próxima a uno de los accesos a la antigua ciudad de *Olontigi*.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, así como la falta de intervenciones arqueológicas que ayuden a caracterizar la estratigrafía del subsuelo urbano, solo podemos constatar la antigüedad del sitio, ocupado desde al menos el s. I. d.C. Por lo que respecta al carácter o naturaleza de este asentamiento, proponemos dos interpretaciones, perfectamente válidas a tenor de los escasos datos con los que contamos:

Centro rural correspondiente a una importante *villa* romana altoimperial que, junto al vecino asentamiento de La Mata I y a los 14 yacimientos de idéntica cronología documentados a lo largo del término municipal, atestigua la plena romanización de esta comarca desde principios de nuestra era. Su implantación territorial responde a un patrón de asentamiento relacionado con la explotación de los recursos agropecuarios de la zona y favorecido por la cercanía de importantes vías de comunicación fluviales y terrestres. Según la entidad y naturaleza de estos enclaves, podemos establecer la siguiente clasificación jerárquica (RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, S. *et alii*, 1988).

-Aglomeración urbana representada por el yacimiento Vado de Quema (n.º 29). Se trata de un centro poblacional dedicado sobre todo a actividades artesano-comerciales, favorecido por su proximidad a la antigua desembocadura del río Guadiamar.

-Por sus características y distribución territorial, se identifican una serie de asentamientos de mediana entidad, identificadas como *villae*. Son unidades básicas de explotación agropecuaria distribuidas a lo largo de la cuenca del río Guadiamar, principal vía de comercialización de sus excedentes de producción.

-De menor entidad y mayor dispersión, se identifican una serie de pequeños enclaves dedicados a actividades agropecuarias o artesanales, siendo dependientes de las grandes *villae*.

-Finalmente, con un uso exclusivamente funerario se identifican varias necrópolis de cronología romana como son los yacimientos de Torres I y El Carrascal (n.ºs 30 y 8).

Del posible carácter urbano de nuestros restos -y por extensión del solar de Aznalcázar- ya hemos adelantado algo. Son muchos los autores que sitúan en este enclave a la antigua ciudad de *Olontigi* basándose sobre todo en los hallazgos numismáticos con la leyenda de esta ceca hispano-púnica (5). Si aceptamos esta teoría como cierta, estaríamos ante los primeros vestigios arqueológicamente constatados de esta antigua ciudad, pudiéndose identificar con los restos de una *terma* pública o privada (parte de las dependencias de una gran *domus*).

Independientemente de sus posibilidades interpretativas -que irán esclareciéndose a lo largo de futuras intervenciones- consideramos que la importancia de este hallazgo radica en la caracterización y registro de un horizonte arqueológico desconocido hasta el momento en el solar urbano -amén de las numerosas noticias orales, muchas veces dudosas, acerca hallazgos arqueológicos de cierta entidad. Este se encuentra a

una cota de -3 m bajo el nivel actual de calle, evidenciando una gran actividad antrópica hasta la actualidad, representada en esos 3 m de potencia arqueológica.

Fase II. Dominación almohade.

El siguiente expediente arqueológico, documentado tanto a nivel paramental como de subsuelo, responde al periodo de dominación almohade y consiste en una serie de elementos de carácter defensivo -analizados durante nuestra primera campaña y completados ahora- y de saneamiento.

Como ya pudimos comprobar, el inmueble objeto de nuestro estudio se levanta aprovechando una serie de estructuras claramente relacionadas con el sistema defensivo de la ciudad medieval, que definen y organizan el espacio en planta baja (GAVIRA, M. A., 2004).

Este responde a un modelo defensivo del tipo torre-puerta de eje acodado con doble quiebro, primero a la izquierda y luego a la derecha. El acceso a su interior se producía desde un primer vano al que denominamos **tránsito 1**, de fachada perpendicular al lienzo de muralla, cuya fisonomía completa hemos podido terminar de definir ahora (Fig. 6). Presenta una doble fachada interior y exterior de idénticas características y proporciones (4,18 m de altura a la clave y 2,72 m de luz entre mochetas), consistiendo su esquema compositivo en arco de herradura enmarcado en alfiz, con clave e impostas de cantería. Los trabajos de rehabilitación permitieron la caracterización completa de su interior, amortizado y oculto tras la remodelación dieciochesca (Fig. 2 y Lám. III). El habitáculo interior queda cubierto por bóveda de medio cañón, conservando aún las quicialeras superiores e inferiores (las primeras son columnas de mármol reutilizadas, mientras que las inferiores son más irregulares y se encuentran elevadas sobre el nivel de pavimento). Bajo un pequeño relleno moderno -0,50 m de espesor- pudimos registrar los restos del pavimento original de la puerta (U.E.705), consistente en un enlosado de piedra calcarenita de módulo variado, dispuesto a una cota de 56,85 msnm. (Lám. 2).

Este espacio interior, enmarcado por los dos pares de mochetas que sustentan los arcos de herradura, sirvió para albergar las hojas del portón de madera que cerraba la puerta, cuyos vástagos quedaban encajados en las referidas quicialeras. El sentido de apertura nos lo marca la ubicación de estas, esto es, de fuera a dentro.

Atravesando el vano, se accedía al interior de la torre que, por sus dimensiones, debía permanecer descubierta, a modo de patio (6). Una vez pasado el segundo portón, o tránsito 2, se alcanzaba el interior de la medina. Este, abierto *ex professo* sobre el lienzo de muralla, presenta las mismas dimensiones y disposición en planta que el anterior, aunque las fachadas interior y exterior se resuelven de forma distinta. En este caso se levantan sendos arcos dobles de medio punto, de los cuales solo se conserva

íntegramente el de la fachada sur, habiendo sido transformado parcialmente el que asoma por el norte (Fig. 3 y Lám. IV).

De su fisonomía original solo se conservan las mochetas -actualmente disimuladas tras un par de citoras-, el arco de medio punto de la fachada sur y la bóveda interior de cañón rebajado. Es probable que contara con piezas de cantería en las claves y las impostas. Como vemos en la Lám. IV, la fachada norte dista mucho de su aspecto primigenio.

La principal causa de estas transformaciones se debe a la intervención dieciochesca durante la cual se construye el pósito y se abre el actual pasaje en sentido longitudinal, evitando el antiguo tránsito en recodo.

En el patio, durante esta segunda intervención, documentamos los restos de una importante atarjea o conducción de agua (U.E.647 en Fig. 5 y Lám. II) de fábrica de tapial, encofrada al interior y perdida sobre su zanja de instalación (U.E.648). Por su orientación parece conducir los sobrantes de agua procedentes, probablemente, de los depósitos y manantiales endorreicos de la elevación natural hacia la torre-puerta. La construcción de la cerca almohade implica el cerramiento superficial de la ladera del promontorio donde se encuentra ubicada la medina islámica impidiendo la salida natural de escorrentías y manantiales hacia el escarpe. Creemos que la construcción de esta atarjea viene a reconducir artificialmente estos flujos de agua, orientándolos hacia la única salida posible por esta parte, esto es, la puerta.

Cronología: Para la identificación cultural de este expediente arqueológico nos basamos en un doble criterio de datación, por una parte las características edilicias y por otra la cronología relativa *ante quem non* que ofrecen los materiales recuperados en contextos arqueológicos de abandono o desuso.

Como hemos visto, las fábricas dominantes son el tapial y el ladrillo. Con el primero se levantan los amplios paños de muralla, mientras que los elementos más elaborados (portadas) o vulnerables (esquinas y remates) de la misma se ejecutarían con el segundo material, caracterizado por su pasta rojiza de composición ferrosa y cocción oxidante.

Los paños de tapial presentan un espesor medio de 2,20 m, mientras que el módulo de los cajones oscila entre 0,80-0,90 m de longitud y 0,80-0,85 m de altura, respondiendo al gusto y estética almohade (Fig. 3), cuya intensa actividad poliorcética preludia las incursiones cristianas de mediados del s. XIII y la consiguiente reconquista del bajo Guadalquivir por Fernando III.

Si atendemos a criterios de estratigrafía arqueológica, hemos identificado dos unidades deposicionales durante la excavación del patio que podemos identificar con un contexto de abandono -o más bien de desuso- de unos elementos relacionados funcional y cronológicamente con esta construcción defensiva. Por una parte, documentamos la colmatación y amortización de la atarjea

U.E.647, vista anteriormente y asociada funcionalmente al sistema de drenajes que incorporaba la puerta isl mica. El material obtenido en este relleno 646 ofrece una cronolog a bajo-medieval cristiana (ss. XIV-XV) o incluso moderna (s. XVI). Incluimos tambi n, dentro de este contexto arqueol gico, el relleno U.E.649 que colmataba el pozo U.E.650 (Fig. 5) que inclu a un fragmento de brocal de clara tipolog a almohade (decoraci n estampillada de palmetas dispuestas en bandas paralelas) que bien pudo haberlo coronado.

Debemos aclarar que ambos contextos deposicionales no deben implicar necesariamente un abandono. M s bien, nos muestran un momento posterior a la instalaci n de estas infraestructuras, relacionado con el uso continuado o una falta de atenci n y mantenimiento adecuado. En cualquier caso, se trata de un expediente arqueol gico que no hemos podido investigar con claridad y que se ubica cronol gicamente entre las fases II (almohade, ss. XII-XIII) y III (construcci n del p sito, s. XVIII). Esta sub-fase IIb se caracteriza por una serie de hitos arqueol gicos documentados a nivel de subsuelo y de paramentos, como son la instalaci n de dependencias adosadas a los muros de la cerca y el interior de la torre-puerta o la colmataci n progresiva del lado interior de la cerca, tal y como pudimos documentar en la cata 1 efectuada en el v stibulo durante la campa a de 2004 (UU.EE.117 y 119 en Fig. 2 y 7), cuyos materiales ofrec an una cronolog a de bajomedieval y moderna.

Contexto hist rico-urban stico: Por sus peculiares caracter sticas edilicias, es concebida como un elemento importante de flanqueo para proteger el punto m s expuesto de una cerca, esto es, las puertas. En el caso del arquillo, debemos destacar una peculiaridad y es su ubicaci n inmediata frente a un quiebro en  ngulo recto de la muralla, proporcionando a su acceso una mayor dificultad y protecci n. Esta misma circunstancia arquitect nica se da en la Puerta del Buey de la ciudad de Niebla (Huelva).

As  pues, tanto la cerca como su monumental puerta otorgan al emplazamiento de *hasn-al-qasr* o palacio del Fuerte un notable valor estrat gico y defensivo desde donde poder controlar el vado del r o Guadiamar y una de las m s importantes rutas de acceso a la cora hispalense desde la comarca del Aljarafe.

Fase III. Construcci n del p sito municipal.

Hacia el s. XVIII tiene lugar la transformaci n de la construcci n militar en p sito municipal. Como ocurriera en la fase II isl mica, pudimos documentar este contexto arqueol gico tanto a nivel paramental (1.  campa a) como de subsuelo (1.  y 2.  campa as).

A partir del an lisis integral de los paramentos (GAVIRA M. A., 2004) sabemos que para la construcci n del p sito se aprovechar an las estructuras preexistentes isl micas, a las que

se a adir an otras nuevas destinadas a compartimentar el espacio en planta baja y a soportar el piso superior.

Teniendo en cuenta que el p sito se construye en la planta superior del edificio, la ubicaci n de su puerta de ingreso sobre el lado oriental del mismo tiene que ver con la proximidad de la elevaci n natural de la mota y la consecuente reducci n de desnivel con respecto al suelo (v ase Fig. 2). Tambi n influir  la presencia de una serie de dep sitos originados durante los siglos anteriores a su construcci n que ir n colmatando de forma progresiva este sector interior de la muralla (UU.EE.117 y 119 vistos anteriormente).

Con el objeto de adecuar este sector para el acceso al p sito se construyen una serie de estructuras verticales documentadas tanto a nivel paramental como de excavaci n. Por una parte los muros 218 y 122 (Fig. 2: catas II y I respectivamente, 2004) parecen cerrar el espacio fronterizo a la fachada, ados ndose en ambos casos a las estructuras murarias almohades. En ninguno de los casos conservamos sus alzados por encima del nivel de fachada -parcialmente eliminados durante la fase IV- pudiendo haber conformado una estancia adosada al p sito. En cualquier caso, por la profundidad de sus cimientos (57,76 msnm en el primero), su funci n deb a estar relacionada con la estabilizaci n del subsuelo y la adecuaci n del terreno aleda o a la entrada de este edificio municipal.

La misma funci n, aunque accesoria, tuvieron las estructuras 634 y 637, perpendiculares al muro 218 y cimiento de sendos **pies de amigo** (7).

Cronolog a: A pesar de no contar con contextos estratigr ficos claros que puedan constatar la antigüedad y cronolog a de esta fase (8), son varias las evidencias de car cter est tico que nos hacen ubicar su fundaci n en el s. XVIII. Nos referimos a detalles ornamentales como la cenefa mural pintada en la torre (simulando una hilada de sillares), la cresta contorneada del pie de amigo o las aristas achaflanadas de los pilares que sostienen la arcada del p sito.

Contexto hist rico-urban stico: Amortizada su funci n defensiva, la antigua puerta medieval chocaba con las nuevas tendencias racionalistas en materia de urbanismo, propias del periodo de la Ilustraci n. A pesar de mantener su funci n original de paso, su distribuci n interna "en recodo", as  como la estrechez de sus vanos, hac a ya imposible y dificultoso el traj n diario en uno de los accesos m s frecuentados de la localidad. En este contexto se abre el pasaje que comunica las actuales calles Ba os y Arquillo, con una disposici n longitudinal y directa (L m. IV), no de orden cl sico -como defend an Hern ndez D az, *et alii*- sino racionalista. Este fen meno se repite con mayor o menor frecuencia en todas las ciudades amuralladas. Ejemplo similar lo encontramos en la puerta de Sevilla de Niebla, donde se abre un gran vano de similares caracter sticas al del arquillo, sustituyendo as  el acceso acodado.



Por lo que respecta a las siguientes fases arqueológicas -ya analizadas en nuestra primera intervención- solo cabe resaltar su escaso valor arqueológico o patrimonial, así como la mínima repercusión arquitectónica que suponen respecto al conjunto del inmueble (9).

Sinopsis final

Para cerrar este trabajo solo nos queda expresar la satisfacción personal y profesional que ha supuesto para esta dirección arqueológica el haber podido ser partícipes activos de este proyecto de rehabilitación.

A nivel técnico nos ha permitido poner en práctica una metodología de trabajo propia, adecuada a la singularidad del B.I.C. intervenido, pero que bien podría aplicarse a otros casos similares, en el contexto de su rehabilitación y/o puesta en valor.

Como consecuencia de este trabajo, consideramos que los resultados han sido excepcionales, habiéndose podido caracterizar una completa secuencia estratigráfica con la que se puede explicar, en mayor o menor medida, la evolución histórica del inmueble tanto a nivel estructural como de subsuelo. Además de establecer las directrices básicas de conservación y restauración en el contexto de su puesta en valor.

Igualmente significativo es la caracterización del horizonte cultural romano, hasta el momento desconocido -o al menos no analizado con metodología arqueológica- para el solar urbano y su probable origen antiguo.

Notas

- (1) Documento fechado en 22 de junio de 1927. Actas Capitulares del Archivo Histórico Municipal de Aznalcázar.
- (2) Los resultados de esa primera fase de intervención sobre la Puerta de la Pescadería se encuentran actualmente pendientes de su publicación en el *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- (3) Fase IIIb de segunda puerta del Pósito. Se mantiene en uso hasta los años 70 del s. XX (GAVIRA, M. A., 2004).
- (4) Ambos paños de mosaico fueron extraídos por personal cualificado y depositados en el interior del edificio a la espera de su instalación definitiva.
- (5) Esta ciudad prerromana es citada por Plinio y Pomponio Mela, situándola a orillas del antiguo golfo al que desembocaban los ríos Guadalquivir y Guadiana. Hay quien la ubica en la actual Gibraleón, basándose en criterios filológicos (rebautizada por los musulmanes con el nombre de *Gebel-olont* o *Gebel-egin*).
- (6) Debido a la instalación del pósito, y el consiguiente desmoche de los muros, desconocemos la altura original de la puerta y murallas, pudiendo haber contado la primera con un segundo cuerpo, con cubierta abovedada o sin cubrir.
- (7) Solo se conserva el occidental puesto que el primero se eliminó en la fase IV con motivo de la construcción del Edificio Anexo 2.

(8) Igual de vagas son las fuentes documentales, habiendo sido imposible obtener información alguna sobre la construcción del edificio del Pósito en los fondos del Archivo Histórico Municipal de la localidad.

(9) A excepción del Edificio Anexo 1 (Fase IV), conservado por razones funcionales como dependencia auxiliar del nuevo edificio.

Bibliografía

- AMORES, F. y CHISVERT, N.: "Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas". En *Spal* 2 (1993). Pp. 269-325.
- BELTRÁN LLORIS, M.: *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza, 1990.
- DEAGAN, K.: *Artifacts of the Spanish colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800*. Vol. I: "Ceramics, Glassware and Beads". Smithsonian institution, Washington D. C., 1987.
- ESLAVA GALÁN, J.: "Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval" en *Cuadernos de estudios medievales XII-XIII* (1984).
- HERNÁNDEZ DÍAZ, J.; SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F.: *Catálogo Arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*. (1939). Vol. I.
- LAFUENTE, P. et alii: "Cerámica medieval cristiana", en *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla, 1997.
- MESA ROMERO, M.: "Actuación arqueológica de urgencia en la c/ Miguel de Cervantes (Aznalcázar, Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1996.
- MESA ROMERO, M., et alii: "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia en la villa romana «La Mata I» (Aznalcázar, Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2000.
- OJEDA CALVO, R.: "Investigación arqueológica en la fuente vieja de Aznalcázar (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1993.
- RODRÍGUEZ DE GUZMÁN, S. et alii: "Informe de la prospección arqueológica superficial del término municipal de Aznalcázar (Sevilla)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1988.
- TABALES, M. A. (coord.): *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla, 1997:
-LAFUENTE, P.: "Cerámica Medieval" (pp. 107-129).
-PLEGUEZUELO, A.: "Cerámica de la edad moderna (1450-1632)". Pp. 130-157.
- TABALES, M. A. (coord.): *El Cuartel del Carmen de Sevilla*.
-LAFUENTE, P.: "La cerámica medieval". Pp. 171-180.
-HUARTE, LAFUENTE y SOMÉ: "Cerámicas bajomedievales". Pp. 180-226.
-SOMÉ y HUARTE: "Cerámica moderna". Pp. 226-289.
- TORRES, C. (coord.): Catálogo de la exposición "Cerámica



isl mica portuguesa”. Ed. Campo de Trabajo de M rtola, 1987.

TORRES BALB S, L.: “Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana”. En *Cr nica arqueol gica de la Espa a musulmana* XLVII. Al-Andalus 25 (1960).

VALD S FERN NDEZ, F.: “La fortificaci n isl mica en Extremadura: resultados provisionales de los trabajos en las alcazabas de M rida, Badajoz, C ceres y Trujillo.” en *Extremadura arqueol gica* II (1991).

VALOR PIECHOTA, M.: “Las fortificaciones medievales en el Aljarafe sevillano” en *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 1991.

VALOR PIECHOTA, M.: “Las fortificaciones medievales en el reino de Sevilla” en *Arqueolog a en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva, 1994.

ZOZAYA, J.: “El legado t cnico de Al-Andalus”. En *Revista de Arqueolog a*, n.  5, 1981.

Índice de imágenes

Fig. 1. Ubicación topográfica y caracterización espacial del bien intervenido.

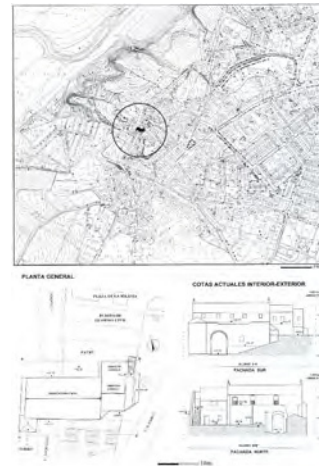


Fig. 2. Sección longitudinal C-C'.

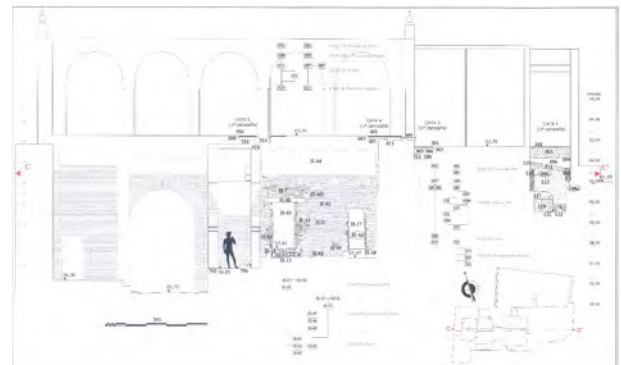
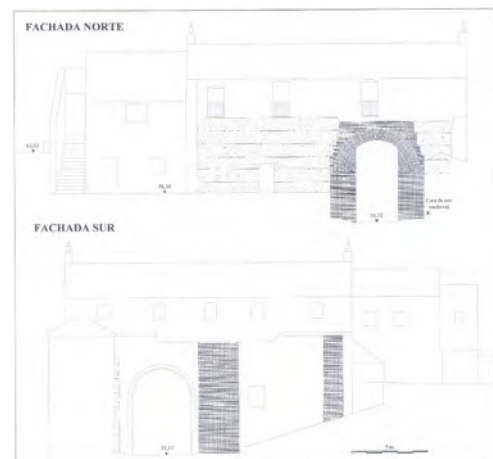


Fig. 3. Elementos islámicos sobre fachadas norte y sur del edificio.



Índice de imágenes

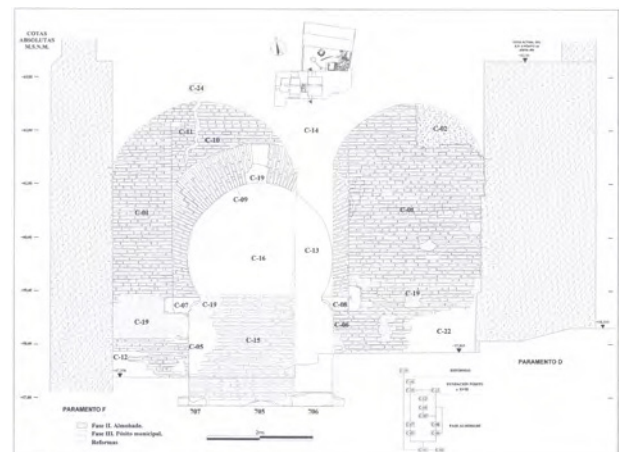
Fig. 4. Cuadro sinóptico de fases arqueológicas documentadas en el inmueble.

FASE	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	CRONOLOGÍA
I	Subsuelo	Nivel de ocupación romana	s. I-III d.C.
Ib	Subsuelo	Amortización del nivel romano	s. III-IV
II	Subsuelo/Paramental	Dominación almohade	s. XII-XIII
IIb	Subsuelo/Paramental	Amortización del sistema defensivo	s. XIV-XVII
III	Subsuelo/Paramental	Construcción del Pósito Municipal	s. XVIII
IIIb	Paramental	2ª puerta del Pósito	s. XVIII-ppios XIX
IIIc	Paramental	3ª puerta del Pósito	s. XIX
IV	Subsuelo/Paramental	Acuartelamiento Guardia Civil	1914
V	Subsuelo	Construcción del Edificio Norte	Mediados s. XX
VI	Subsuelo/Paramental	Últimas reformas	Década de 1970

Fig. 5. Planta de los restos romanos hallados en el patio.

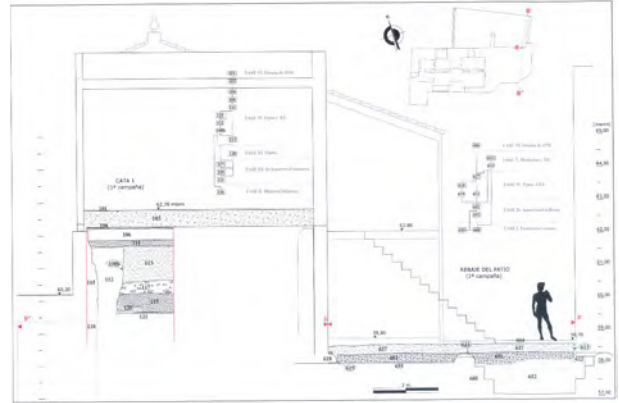


Fig. 6. Análisis paramental de la fachada exterior del Tránsito 1.



Índice de imágenes

Fig. 7. Sección transversal B''-B'.



Índice de imágenes

Lám. I. Interior del Pósito. Estado restaurado.



Lám. II. Vista cenital piscina y mosaico romano.



Lám. III. Vista del Tránsito 1 desde su fachada interior. Estado restaurado.



Índice de imágenes

Lám. IV. Fachada norte del Tránsito 2. Estado modificado durante la reforma dieciochesca.

